

ACUERDO DE APROBACIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL RESPONSABLE DEL CONTRATO Y RESPONSABLE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

A la vista de las necesidades expuestas en el Informe de Necesidad emitido por D. Iñaki González Rico como Director del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de MAZ en el que se propone iniciar la tramitación de un expediente de contratación para la contratación del servicio para la creación, diseño y desarrollo de la plataforma informacional en entorno cloud para MAZ M.C.S.S. nº 11 y en virtud de los artículos 62 y 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en uso de las competencias que tengo atribuidas como Órgano de Contratación

ACUERDO

PRIMERO. - Acordar el inicio del expediente de contratación del Suministro denominado Adquisición y soporte de licencias software de productos Microsoft para MAZ M.C.S.S. nº 11

SEGUNDO. - Nombrar a Iñaki González Rico, Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de MAZ, como responsable de este contrato, el cual no sólo llevará a cabo la valoración tanto de los criterios de solvencia como los criterios técnicos de adjudicación de este procedimiento sino también se responsabilizará de la buena ejecución del mismo.

TERCERO. - Nombrar a Vicente Camarena Arbues, Responsable PMO Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, como responsable del control y seguimiento de este contrato, el cual llevará a cabo la vigilancia y cumplimiento del mismo, siempre bajo la tutela y supervisión del responsable de este contrato.

Zaragoza, a 20 de febrero de 2023

Fdo. D. Guillermo De Vilchez Lafuente

Órgano de Contratación

MAZ M.C.S.S. Nº 11